



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZONA DE JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS
INFANTILES EN “LA PLAZA DE LAS TRECE ROSAS_ ERRIPAGAÑA”**

CONT_SUMINISTRO/2022/2

INFORME DE UNIDAD GESTORA DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 09:00 horas del día 19 de agosto de 2022, la Unidad Gestora procede para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir el “Suministro e instalación de zona de juegos deportivos recreativos infantiles en “la plaza de las trece rosas Erripagaña ” al efecto de proceder a la comprobación de la documentación exigida en la cláusula 12.5 por la empresa en cuyo favor recaerá la propuesta de adjudicación.

LAPPSET ESPAÑA V.R.,SL ha presentado a documentación requerida en la cláusula 12.5 del pliego regulador por correo electrónico y a través de la plataforma PLENA.

La Mesa en el presente acto comprueba la documentación presentada y la da por buena y realiza la propuesta de adjudicación a favor de LAPPSET ESPAÑA V.R.,SL

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local, deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

Burlada, 19 de agosto de 2022.

La Unidad Gestora,